

Número: 20260000005685
Fecha: 06-10-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2026-233	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	16/09/2026
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA). Aragon Institute on Engineering Research (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Zaragoza 6 de Octubre de 2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1:	Titulación	Puntos: 30
	Titulación académica:	hasta 10 puntos
	Expediente académico:	hasta 15 puntos
	Idiomas, preferentemente inglés:	hasta 5 puntos
Apartado 2:	CONOCIMIENTOS, PUBLICACIONES Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	Puntos: 60
	Conocimientos demostrables de aprendizaje profundo en disciplinas relacionadas con la visión por computador o ciencias de la salud. Conocimientos demostrables de registro no-rígido de imágenes médicas. Se valorará especialmente mostrar conocimientos de los fundamentos matemáticos del registro de imágenes, LDDMM, y anatomía computacional:	hasta 40 puntos
	Experiencia en el diseño de aplicaciones de ámbito biomédico:	hasta 10 puntos
	En relación a las características de la plaza (Investigador Novel), se valorará especialmente que el periodo entre la finalización de los estudios de Licenciatura o Grado y la presentación a la plaza no sea superior a 5 años:	hasta 10 puntos
Apartado 3:	Otros méritos	Puntos: 10
	Otros méritos que pudiesen ser relevantes para valorar la adecuación del candidato a la plaza:	hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 6 de Octubre de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Mónica Hernández

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f2cf6acbf34cfd1511b9203e065eff>

CSV: 2f2cf6acbf34cfd1511b9203e065eff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MÓNICA HERNÁNDEZ GIMÉNEZ	Presidenta de la Comisión de Selección	06/10/2026 09:34:00	